

## A LA MESA DEL SENADO

**El Grupo Parlamentario Mixto**, a iniciativa de los senadores de Coalición Compromís, Carles Mulet Garcia y Jordi Navarrete Pla, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes ENMIENDAS a la Moción Consecuencia de Interpelación del Grupo Parlamentario Socialista con nº de expediente 671/000056.

### ENMIENDA 1

#### De adición

Añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

“5.- Unificar las cuantías y criterios de asignación de la productividad en ambos cuerpos policiales del Estado.”

### ENMIENDA 2

#### De adición

Añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

“6.- Aumentar las cantidades económicas destinadas a acción social en la Guardia Civil, con el fin de evitar la discriminación que se produce en este sentido desde hace años.”

### ENMIENDA 3

#### De modificación

Se propone modificar el punto 1, quedando redactado de la siguiente manera:

“1.- Plantear en los próximos ejercicios presupuestarios la progresiva equiparación salarial de los policías y guardias civiles con otros cuerpos policiales de tal forma que en el 2020 se alcance la equiparación total **y permanente**, dando así respuesta a la unánime demanda que todas las organizaciones sindicales de la policía y asociaciones de la guardia civil están planteando en unidad de acción.”



# compromís

SENAT



## ENMIENDA 4

### De modificación

Se propone modificar el punto 3, quedando redactado de la siguiente manera:

**“3.- Incrementar significativamente las partidas presupuestarias en materia de infraestructura y medios materiales a lo largo de los próximos cinco años, manteniendo constante tal cantidad para que el bienestar, seguridad y calidad del trabajo de policías y guardias civiles no se vea afectado por los periodos de crisis económica.”**

Palacio del Senado, 11 de diciembre de 2017

Rosa Mª Domínguez de Posada  
Portavoz

Carles Mulet García

Jordi Navarrete Pla